

154652

MODELO DE UTILIDAD

Gm 5373 E.  
=====



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B23

SUBCLASE B

## Memoria Descriptiva

sobre:

Dispositivo para el avance de barras de material a trabajar en tornos automáticos.

-----

*Solicitante:* TRAUB-VERTRIEBS- GmbH, entidad alemana, residente en 7313 Reichenbach/Fils, Ulmer Strabe 49-55, Alemania.

-----

La presente invención se refiere a un dispositivo para el avance de una barra de material a trabajar en un torno automático, especialmente en un torno automático de un husillo, con ayuda de un tambor de cable, que está bajo los efectos de

1 DIC. 

una fuerza y sobre el cual se enrolla un cable de tracción que actúa sobre la barra de material a trabajar a través de un apéndice saliente.

En un dispositivo conocido se aplica la fuerza sobre el tambor del cable con ayuda de un contra-peso que, colgando de un cable, está conectado a través de un tambor de contra-peso con el tambor del cable. El dispositivo conocido exige un gran espacio debido a los dos tambores dispuestos uno al lado del otro y el cojinete que se encuentra entre ellos, Es muy costoso y la fuerza de avance es igual de grande, tanto si la barra del material a trabajar es larga o corta.

La invención tiene por meta un dispositivo de desarrollo sencillo y ahorrativo de espacio. Esto se logra, según la presente invención, porque en el tambor del cable actúa un extremo de un resorte en espiral, dispuesto coaxialmente con él, cuyo otro extremo está montado en una pieza fija con relación al tambor.

Como el resorte en espiral se puede alojar dentro del tambor del cable, se obtiene necesariamente un espacio más reducido que en un dispositivo en el que la fuerza que actúa sobre el tambor se aplica mediante un contrapeso. El espacio más reducido es de especial importancia durante el transporte. El dispositivo según la presente invención es además más barato que el dispositivo conocido ya que no se necesita ningún tambor para el cable, ni cuerda, ni tampoco dispositivos de protección para el contra-



peso. Ventajosamente se obtiene una gran fuerza de avance cuando la barra es larga y una fuerza de avance pequeña cuando la barra es corta. El dispositivo se puede emplear, debido a la fricción tan reducida, para

5. tiempos muy cortos por pieza.

En un ulterior desarrollo de la invención se puede girar el tambor, de cable, compuesto de dos discos en forma de cazoletas, sobre un cuerpo de asiento fijo, siendo el tambor axialmente indesplazable, y alojar en el tambor, de interior hueco, al resorte en espiral, uno de cuyos extremos se sujeta en

10. un gorrón que atraviesa transversalmente el tambor del cable, por una parte, y el otro en un gorrón que atraviesa transversalmente un escote en el cuerpo de asiento.  
15. to.

La invención prevé además un dispositivo de sujeción para el tambor del cable que tiene una placa de sujeción axialmente desplazable, a fijar mediante una palanca de sujeción. El dispositivo

20. de sujeción se puede desarrollar en forma sencilla y ahorrativa de espacio.

Ulteriores características ventajosas se desprenden de las reivindicaciones en conexión con la descripción y el dibujo, en el cual muestran:  
25. tran:

La figura 1, una sección parcial según la línea I-I de la figura 2;

La figura 2, una sección parcial según la línea II-II de la figura 1.

30. Sobre una barra soporte se ha su-



jetado, empleando un soporte 2, que se encuentra en ella, un gorrón de sujeción 3 mediante un tornillo 4. En el extremo que del gorrón de sujeción 3, que sobresale del soporte 2, se ha sujetado un cuerpo de asiento 5. Para la sujeción segura del cuerpo de asiento 5 sobre el gorrón de sujeción 3 y del soporte 2 sobre la barra soporte 1 sirven sendos estriados.

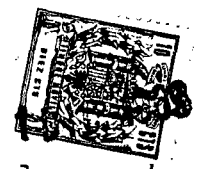
En los bordes del cuerpo de asiento 5, limitados respectivamente por escalones 6 y 7., se alojan giratoriamente sendos discos iguales 8 y 9 en forma de cazoleta.

Los dos discos 8 y 9 están unidos entre si mediante tornillos 10, para formar un tambor de cable cuya posición axial sobre el cuerpo de asiento está asegurada por los escalones 6 y 7.

Un escote dispuesto entre los dos escalones 6 y 7 está atravesado por un gorrón de sujeción 11. Un gorrón de sujeción correspondiente 12 se ha insertado entre los dos discos 8 y 9 en la zona de su contorno exterior y se sujeta mediante escalones en su posición. En el contorno exterior del tambor del cable 8, 9 se ha enrollado un cable de tracción 13.

En el gorrón de sujeción 3 se ha enroscado un bulón roscado 14, coaxial con él un disco de sujeción o aprieto 15. Sobre el bulón roscado se ha enroscado una palanca de sujeción 16 que se acciona a mano.

Dentro del tambor hueco para el cable 8, 9 se ha alojado un muelle en espiral, del cual un extremo se ha sujetado al bulón de sujeción



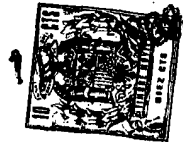
11 y el otro al bulón de sujeción 12. Del resorte en espiral 17 se aprecia solamente el principio y el final. Las restantes vueltas, que se encuentran en el tambor para el cable 8, 9, no están representadas.

- 5. El resorte en espiral 17 está desarrollado y dispuesto de manera que puede ejercer una gran fuerza de avance sobre una barra de material a trabajar larga, fuerza de avance que disminuye correspondientemente cuando la barra es más corta y que es suficiente para terminar de empujar el resto de la barra de material a trabajar. La fuerza del tambor del cable que actúa sobre el cable de avance se puede suprimir apretando la palanca de sujeción 16 y oprimiendo el disco de sujeción 15 contra el disco 8,
- 10.
- 15. con lo cual el tambor del cable 8, 9 se fija en su posición de giro correspondiente.

N O T A

- 20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Modelo de Utilidad presentado en Alemania nº T 23 075/49a Gbm de 15
- 25. de septiembre de 1.967, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento, se solicita Modelo de Utilidad por 20
- 30. años en España sobre: DISPOSITIVO PARA EL AVANCE DE BARRAS DE MATERIAL A TRABAJAR EN TORNIOS AUTOMÁTICOS; ca

racterizándose por lo siguiente:



- 1ª.- Dispositivo para el avance de barras de material a trabajar en tornos automáticos, especialmente en tornos automáticos de un husillo, con ayuda de un tambor de cable que está bajo los efectos de una fuerza y sobre el cual se enrolla un cable de tracción que actúa sobre la barra de material a trabajar a través de un apéndice saliente, caracterizado porque sobre el tambor del cable actúa un extremo de un resorte que se dispone coaxialmente en él, cuyo otro extremo se monta en una pieza fija con relación al tambor.

- 2ª.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el tambor se compone de dos discos iguales en forma de cazoleta y se aloja fijamente contra el guro, de forma axialmente indesplazable sobre un cuerpo de asiento fijo, y porque en el tambor hueco del cable se aloja el muelle en espiral, cuyos extremos se sujetan en uno de los gorriones que atraviesan transversalmente el tambor del cable, por una parte y en un gorrón que atraviesa transversalmente un escote en el cuerpo de asiento por otra parte.

- 3ª.- Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado porque el cuerpo de asiento presenta dos escalones de asiento dispuestos en el lado interior del tambor del cable y que sirven para su seguro axial.

- 4ª.- Dispositivo, según la reivindicación 2 ó 3, caracterizado porque se prevé un



dispositivo de sujeción para el tambor del cable y que tiene un disco de sujeción axialmente desplazable a fijar mediante una palanca de sujeción.

5. 5ª.- Dispositivo, según la reivindicación 4, caracterizado porque el cuerpo de asiento se sujeta sobre un gorrón de sujeción que recoge un bulón roscado, que sirve para la aplicación de la placa de sujeción y de la palanca roscada sobre él.

10. 6ª.- Dispositivo para el avance de barras de material a trabajar en tornos automáticos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

15. Esta Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de Julio de 1908  
TRAUB-VERTRIEBS- GmbH,

L. GOMEZ ACEBO Y MORA  
C/ de Toledo, 11. Teléfono 1000

154652

14 SEP. 1938

# ESCALA VARIABLE

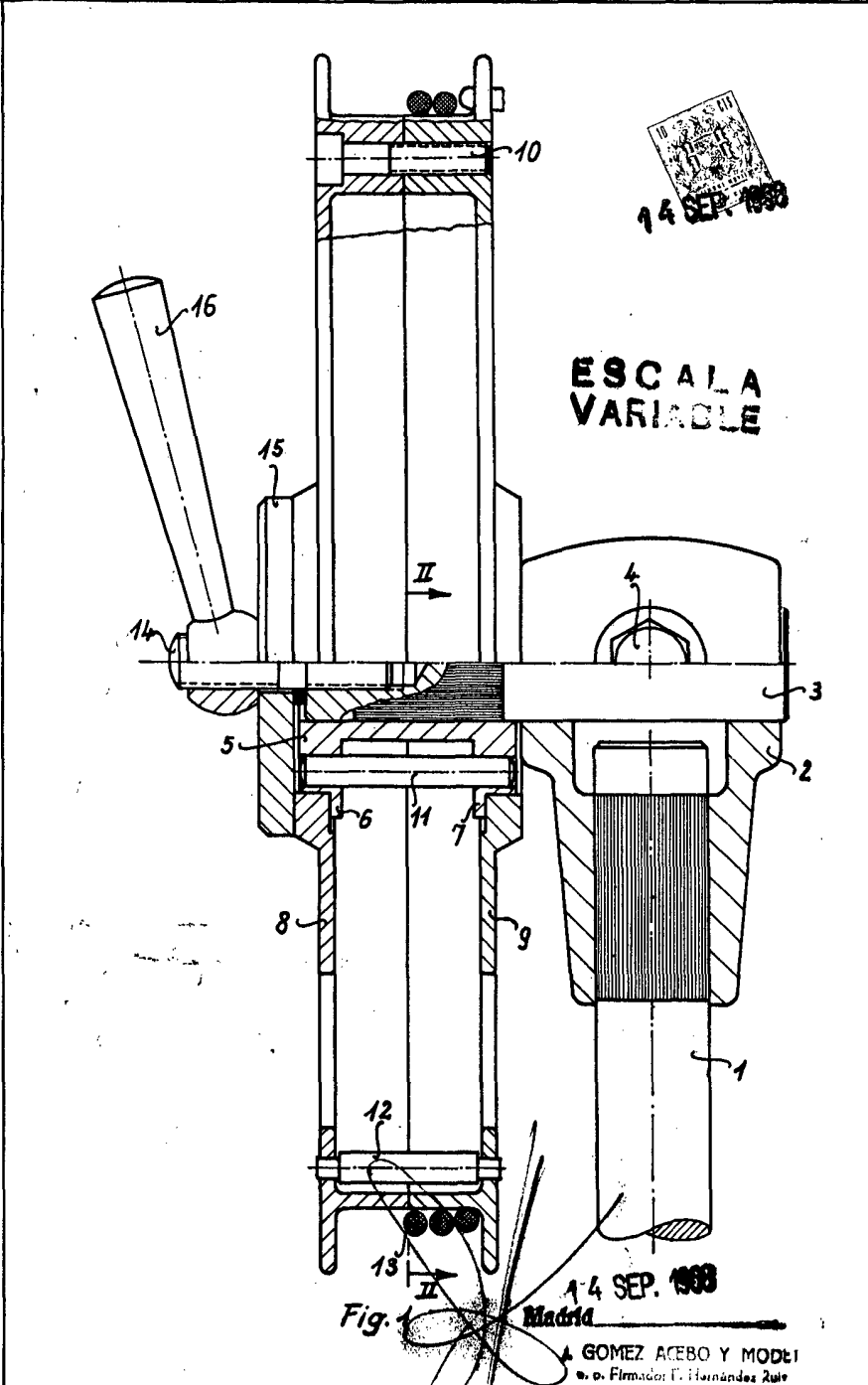


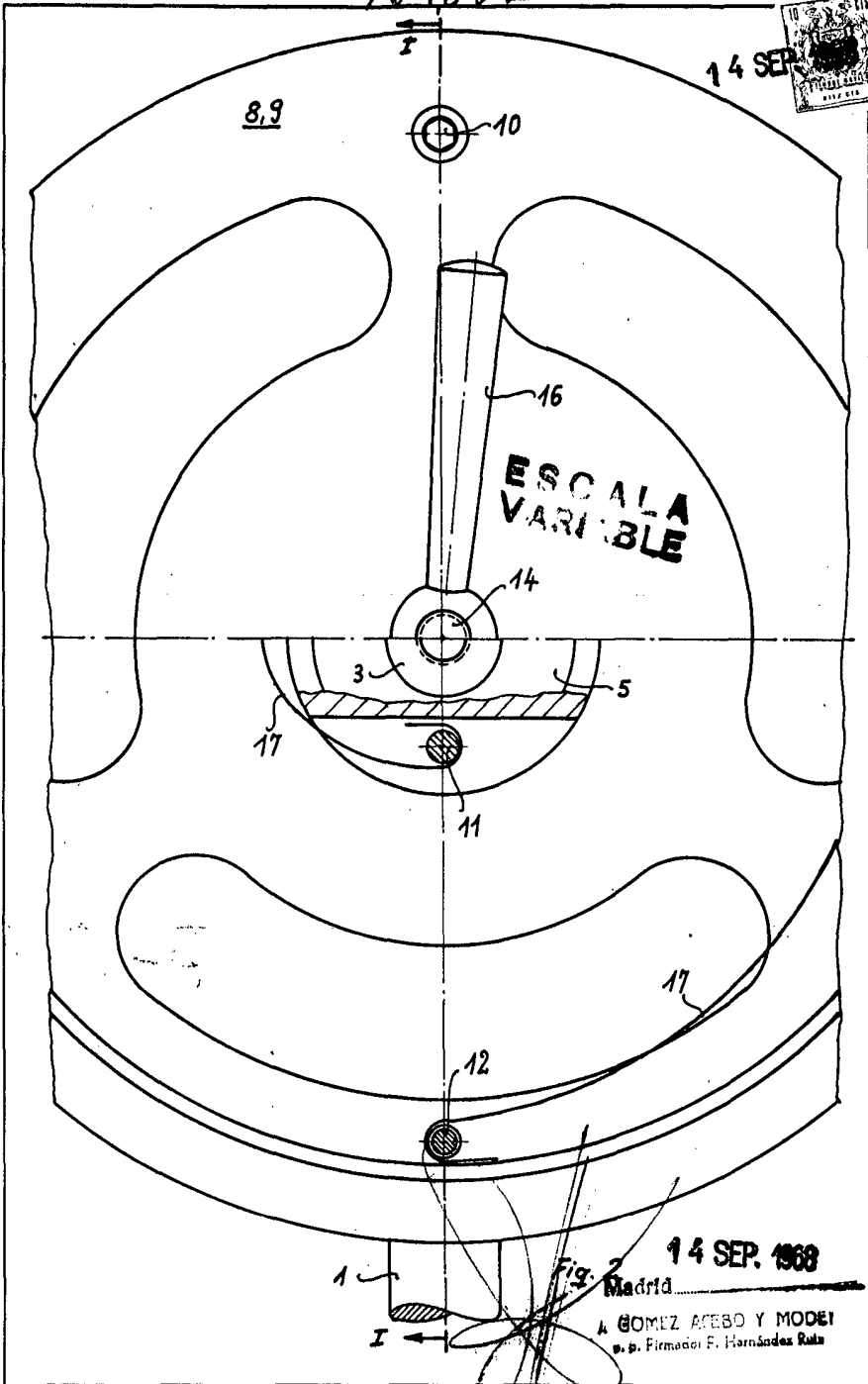
Fig. 1

14 SEP. 1938  
Madrid

GOMEZ ACEBO Y MODEI  
s. o. Firmador: F. Hernández Ruiz

154652

14 SEP



ESCALA VARIABLE

14 SEP. 1968

A GOMEZ ACEBO Y MODEI  
s.p. Firmador F. Hernández Rala

Fig. 2  
Madrid  
*[Handwritten signature]*